

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PLASTIAGRO CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2012**

En la Parroquia Buenavista, perteneciente al cantón Pasaje, hoy veinte de marzo del dos mil doce, a las quince horas, en la sede social de la Compañía ubicada en la calle Bolívar 414, se reúnen los siguientes socios:

1.- **HOMERO XAVIER NIETO AREVALO**, por sus propios derechos, poseedor de **QUINIENTAS** Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR cada una, las mismas que tiene dentro del capital social de la compañía; y,

2.- **PATRICIA DEL CARMEN UGARTE OROZCO**, por sus propios derechos, poseedor de **QUINIENTAS** Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR cada una, las mismas que tiene dentro del capital social de la compañía.

Concurrencia que representa el Cien por Ciento del Capital Social de la compañía, por lo que deciden constituirse en JUNTA UNIVERSAL, al tenor de los que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y de acuerdo a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA**

2.- **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL EJERCICIO FISCAL 2011**

3.- **CONOCER Y APROBAR LA FORMA DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2011**

El socio señor Homero Xavier Nieto Arévalo, en su calidad de Presidente de la Junta, solicita a la señora Ing. Patricia del Carmen Ugarte Orozco, para que participe como SECRETARIA de la Junta, petición que es aceptada. Una vez aceptada la secretaría el señor Homero Xavier Nieto Arévalo solicita se elabore la lista de los socios presentes, con la finalidad de corroborar una vez más el quorum legal y reglamentario para la realización de este tipo de Junta, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, lo que permite instalar la presente junta, procediéndose a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA**, referente a este punto se da lectura al informe del representante legal y los socios asistentes aprueban por unanimidad el informe mencionado. Seguidamente se da lectura al SEGUNDO punto del orden del día **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL EJERCICIO FISCAL 2011**. Una vez recibidos los Estados Financieros del ejercicio económico 2011, analizados los volúmenes de ventas, costos y gastos, determinados los valores que deben cancelarse, revisados los anexos de los activos, pasivos y patrimonio la Junta se muestra completamente de acuerdo con los resultados, por lo que deciden aprobar por unanimidad los estados Financieros del ejercicio 2011. Como parte final se analiza el TERCER punto del orden del día **CONOCER Y**

**APROBAR LA FORMA DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2011.** Toma la palabra la secretaria de la Junta y manifiesta de que los balances presentados por Gerencia general se desprende que existe una utilidad a repartirse por la cantidad de US \$ 7.210.72. Enseguida se pronuncia el señor Homero Xavier Nieto y presenta la moción de que se deje como parte del Patrimonio, se somete a votación y los socios por Unanimidad deciden no repartir las utilidades.

Una vez resueltos los tres puntos del orden del día, la Presidencia otorga un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Transcurrido el tiempo se da lectura al Acta y los socios se ratifican en la aprobación década uno de los puntos sin reforma ni modificaciones, con lo cual siendo las diecisiete horas quince minutos la Presidencia declara clausurada la Junta. Suscriben en el acta todos los socios asistentes.



Homero Xavier Nieto Arevalo  
Socio – Presidente de la Junta



Ing. Patricia del Carmen Ugarte Orozco  
Socia – Secretaria de la Junta